

Acta 3100

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 13 de mayo de 2024

En Buenos Aires a los trece días del mes de mayo de dos mil veinticuatro se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de María Eugenia Bentancurt; José Luis Giúdice; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Juan Pablo Schnaiderman; Graciela Ingrid Cazamajou; Micaela Rodera; Julieta Bandirali; Fernando Antonio Loza; Argentina Figueroa; Augusto Alfonso; Pedro Zanon; Juan Pablo Zanetta; María Elena Barbagelata. Preside la reunión la Dra. María Eugenia Bentancurt. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

**01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (3099 - 22-04-24)
(3098 - 08-04-2024)**

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA

02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL

03.00 INFORME DE TESORERIA

05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva

05.01 Consideración de la Memoria y el Balance periodo 01-04-2023 al 31-03-2024

06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos

06.01 Comisión de Seguridad social solicita la aprobación de la presentación del libro: Ejecución de Sentencias Previsionales. Ley 24.241, Editorial ERREIUS, con prólogo y autoría de quienes fueran presidentes de la Comisión de Seguridad Social de esta institución y con colaboración de abogadas y abogados de esta comisión. Aprobado por art. 14 (Ratificar)

06.02 Actividad propuesta por la Comisión de Derecho Administrativo. Medidas cautelares. Causas en las que el Estado Nacional es parte o interviene, 12 de junio 18.30. Actividad híbrida sin arancel. Aprobada en RCD 22-4-24. (Ratificar).

06.03 Actividad propuesta por la Comisión de Derecho Penal de realizar un Seminario Introducción al nuevo Código Procesal Penal Federal. Desafíos para la litigación oral penal. 4 clases semanales asincrónicas los días miércoles de junio a partir del miércoles 5 de 16.30 a 18.30. Actividad a distancia (zoom) con un arancel de \$20.000.- \$16.000.- para socios AABA. Aprobada x art. 14 (Ratificar)

06.04 Comisión de la Mujer, Comisión de Víctimas y Comisión de Penal elevan propuesta de realizar una actividad sobre el tema Violencia Digital – Ley Olimpia y Proyecto de Ley Belén en fecha a coordinar ya que el 12/6 (fecha solicitada) no está disponible el salón.

07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES

07.01 Comisión de Derecho del Trabajo hace llegar dictamen sobre Críticas a la Ley Bases a los fines de emitir un pronunciamiento.

07.02 Comisiones de la Mujer y Seguridad Social hacen llegar dictamen sobre el proyecto de derogar la moratoria previsional que se está tratando en el Congreso. Aprobado por art. 14. (Ratificar)

07.03 Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se expida y se remita nota a la Secretaría de Trabajo con motivo de las demoras en la homologación de acuerdos ante el SECCO.

08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios

08.01 Fernanda Gumelli solicita integrar la comisión de Niñas, Niños y Adolescentes y el Equipo del Niño.

09.00 NOTAS OFICIALES

09.01 Oficina de Decretos dependiente de la Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia de la Nación, solicita opinión de AABA respecto de la propuesta para cubrir las vacantes de Jueces de la CSJN conforme el Decreto 222/03. Aprobado por art. 14 (Ratificar)

14.00 NUEVOS ASOCIADOS

14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación

14.01.1 Fernanda Soledad Gumelli; Vanina Estefanía Aravale; María Eugenia Balbuena; Mauricio Bazan.

16.00 RENUNCIAS

- 16.01 Horacio David Meguira; Gilda Beatriz Cortese; Roberto Villalobos Atlas; Jorge Martin Irigoyen

18.00 INFORMES DE FACA

- 18.01 FACA solicita designación de delegadas/os. Acompaña Estatuto
18.02 FACA solicita designación integrantes en la comisión de Cultura
18.03 FACA- Informe I Reunión Plenaria Comisión Nacional FACA Joven

01.00 Lectura y consideración del acta anterior (3099 - 22-04-24) (3098 - 08-04-2024) – Se aprueban **02.00.1** El Dr. Percovich no estuvo presente. **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA.** Con relación a la cena por los 90 años de la Asociación, la Dra. Bentancourt expresa que la idea es hacer en la cena misma un reconocimiento a los/as ex presidentes/as que estén vivos. Resume entonces que resta definir quién será el DJ, dado que si no está incluido en el precio del salón, hay que contratar a otro DJ, lo que encarecería el valor de las entradas, dado que cobran en promedio \$400.000. Por último, menciona que la idea de contar con un DJ es que haya música funcional durante la cena y además 2 tandas de baile, de las que una, se estima, será utilizada para hacer los reconocimientos. **02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL** La Dra. Fodor no estuvo presente. **03.00 INFORME DE TESORERÍA** El Dr. Sabino informa respecto del alquiler de la oficina de Lavalle 1390, 1A-, no tuvo respuesta de ningún socio, preguntó en todas las Comisiones. **05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva - 05.01 Consideración de la Memoria y el Balance periodo 01-04-2023 al 31-03-2024** La Dra Betancourt informa que falta agregar el punto de Secretaria General y de la Comisión de DDHH, por lo tanto, sugiere que se apruebe lo que está y que se delegue en presidencia aprobar lo que resta o los dos puntos que faltan, debido a que, antes de la próxima reunión de Comisión Directiva está la Asamblea y es necesario tener las memorias aprobadas. **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos - 06.01 Comisión de Seguridad social solicita la aprobación de la presentación del libro: Ejecución de Sentencias Previsionales. Ley 24.241, Editorial ERREIUS, con prólogo y autoría de quienes fueran presidentes de la Comisión de Seguridad Social de esta institución y con colaboración de abogadas y abogados de esta comisión.** La Dra Betancourt manifiesta que ya se encuentra aprobado por art. 14, por lo que se ratifica por mayoría. **06.02 Actividad propuesta por la Comisión de Derecho Administrativo. Medidas cautelares. Causas en las que el Estado Nacional es parte o interviene, 12 de junio 18.30.** La Dra Betancourt manifiesta que es una actividad híbrida sin arancel y que se encuentra Aprobada en RCD 22-4-24, por lo que se ratifica por mayoría. **06.03 Actividad propuesta por la Comisión de Derecho Penal de realizar un Seminario Introducción al nuevo Código Procesal Penal Federal. Desafíos para la litigación oral penal. 4 clases semanales asincrónicas los días miércoles de junio a partir del miércoles 5 de 16.30 a 18.30. Actividad a distancia (zoom) con un arancel de \$20.000 para no socios.- \$16.000.- para socios AABA.** La Dra. Betancourt manifiesta que ya se encuentra aprobado por art. 14, por lo que se ratifica por mayoría. **06.04 Comisión de la Mujer, Comisión de Víctimas y Comisión de Penal elevan propuesta de realizar una actividad sobre el tema Violencia Digital – Ley Olimpia y Proyecto de Ley Belén en fecha 19 de Junio del 2024.** Se aprueba por mayoría. **Se agrega una actividad sobre tablas:** La Dra Betancourt manifiesta que luego de cerrar el orden del día se agregó actividad de la comisión del Dr. Braian Batistelli, a quien le cede la palabra para que detalle sus alcances. El Dr. Batistelli explica la actividad. Menciona las dificultades de los nuevos colegas en ejercer el derecho penal, para lo que busca realizar un ciclo de talleres relacionados con la etapa de instrucción. Menciona que uno de los talleres se llama “Desde que una persona cae detenida hasta que recupera su libertad. Recursos prácticos durante esa etapa”, consta de 4 clases virtuales, manifiesta que quizás en la segunda etapa se animen a utilizar campus. Las clases inician el 19 de junio y a partir de allí serán todos los miércoles y explica que la primera clase tratará sobre el primer momento de detención y cuestiones relacionadas a la guardia, eximición de prisión, prisión preventiva. La tercera clase será sobre requerimiento de elevación a juicio y la cuarta clase será sobre apelación dentro de la etapa de instrucción. Agrega que la idea es que sea el taller gratuito para el socio/a y que tenga un arancel de entre \$15.000 y \$20.000 para los no socios/as, a modo de incentivo para que se asocien más colegas. Cuenta que la idea sería dar un segundo taller de la parte oral en septiembre u octubre y ejecución para fin de año. Por último agrega que busca contar con varios expositores/as y abarcar diversas jurisdicciones. El Dr. Sabino le consulta si su comisión es concurrida por otras personas, a lo que el Dr. Batistelli contesta que sí, tienen muchas consultas de penitenciaros, criminólogos, tanto socios como colegas prontos a asociarse. El

Dr. Sabino manifiesta que por lo general los talleres se cobran, más aún teniendo en cuenta la situación económica que está pasando la Asociación, se encuentra a favor de la propuesta a fin de que se afiance la Comisión. La Dra. Betancourt propone la suma de \$10.000. El Dr. Sabino propone la suma de \$20.000 para compensar la pérdida por los/as socios/as que van gratis. La Dra. Betancourt propone además que los certificados de asistencia a socios/as sean arancelados. Se aprueba por mayoría la realización del taller, gratuito para socios/as y con un arancel de \$20.000 para no socios/as, con certificados de asistencia arancelados. **07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES. 07.01 Comisión de Derecho del Trabajo hace llegar dictamen sobre Críticas a la Ley Bases a los fines de emitir un pronunciamiento.** La Dra. Betancourt menciona que este tema lo estuvo trabajando mucho Federico Percovich y Ana Foronda. Sobre ello opina que a su parecer, el contenido tiene un tono que no le termina de convencer. Sumado a ello, y dado que el Presidente y Ana Foronda no están presentes para explicar dicho Dictamen, sugiere delegar a la presidencia su aprobación. Se aprueba por mayoría delegar a presidencia su aprobación. **07.02 Comisiones de la Mujer y Seguridad Social hacen llegar dictamen sobre el proyecto de derogar la moratoria previsional que se está tratando en el Congreso.** La Dra. Bentancurt manifiesta que ya se encuentra aprobado por el art. 14 por lo que se aprueba por mayoría. **07.03 Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se expida y se remita nota a la Secretaria de Trabajo con motivo de las demoras en la homologación de acuerdos ante el SECLO.** La Dra. Bentancurt manifiesta que allí ya se designó a un Director, con lo cual propone que se envíe desde presidencia una nota en la que se exprese la preocupación por la demora en la homologación de los acuerdos. Se aprueba por mayoría la propuesta de la Dra. Bentancurt. **08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios - 08.01 Fernanda Gumelli solicita integrar la comisión de Niñas, Niños y Adolescentes y el Equipo del Niño.** Se aprueba por mayoría. **09.00 NOTAS OFICIALES 09.01 Oficina de Decretos dependiente de la Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia de la Nación, solicita opinión de AABA respecto de la propuesta para cubrir las vacantes de Jueces de la CSJN conforme el Decreto 222/03.** La Dra. Bentancurt manifiesta que ya se encuentra aprobado por el art. 14 por lo que se aprueba por mayoría. **14.00 NUEVOS ASOCIADOS - 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación - 14.01.1 Fernanda Soledad Gumelli; Vanina Estefanía Aravale; María Eugenia Balbuena; Mauricio Bazan.** Se aprueban por mayoría. **16.00 RENUNCIAS - 16.01 Horacio David Meguira; Gilda Beatriz Cortese; Roberto Villalobos Atlas; Jorge Martin Irigoyen.** La Dra. Barbagelata expresa su preocupación por la renuncia del Dr. Meguira, debido a que es un socio con amplia antigüedad en la Asociación, a lo cual Graciela informa que lo va a contactar para ver si realmente se trata del distinguido laboralista Meguira o hubo un error. Se aprueban por mayoría las renunciaciones, con la salvedad del Dr. Meguira el cual se averiguara si efectivamente presentó su renuncia. **18.00 INFORMES DE FACA - 18.01 FACA solicita designación de delegadas/os. Acompaña Estatuto.** La Dra. Bentancurt menciona que anteriormente se designó a los titulares que son el Dr. Juan Pablo Zanetta y la Dra. María del Carmen Besteiro y restaban designar a los suplentes. El Dr. Zanetta sugiere pasarlo y discutirlos más adelante, a lo que la Dra. Bentancurt recuerda que ya se había pasado para hoy en la oportunidad que ratificaron a los titulares. Agrega que la FACA tiene 4 juntas de gobierno en el año, una se realiza en Buenos Aires y el resto en el interior. A ello aclara que por estatuto la reunión en Buenos Aires debe ser la última y que las otras en el interior, pero que debido a un inconveniente, los Colegios solicitaron que se lleve a cabo la primera reunión en Buenos Aires. Menciona que el representante natural de la Asociación es el presidente y que luego vienen los delegados. La Dra. Cazamajou pide la palabra y refiere que tiene una candidata a proponer para dicho cargo, la Dra. Sandra Gonzalez, presidenta de la Comisión de la Mujer. El Dr. Zanetta sugiere conversar entre las agrupaciones para ver quién tiene mejor vocación y decidirlo en próxima reunión. La Dra. Cazamajou expresa que no puede suspenderse más la designación de los/as delegados/as restantes, a lo que la Dra. Bentancurt repara en que es una cuestión que se habló con el Dr. Percovich y que el mismo está ausente por una cuestión de fuerza mayor. Se resuelve por mayoría pasarlo a cuarto intermedio para la próxima reunión. La Dra. Cazamajou se manifiesta en contra de lo resuelto **18.02 FACA solicita designación de integrantes en la comisión de Cultura.** El Dr. Zanetta menciona que no cree que allí haya cupo a cumplir. Asimismo, propone ponerse en contacto con el Dr. Percovich para armar una reunión con cada lista y reunir a los socios que quieran ocupar esos puestos. La Dra. Julieta Bandirali toma la palabra y agrega que en las comisiones de la FACA pueden designarse hasta tres delegados/as. Le parece central que se designen a las 3 delegados sin depender del acuerdo

de listas. Se decide por mayoría pasar este tema a un cuarto intermedio y mientras tanto, que el Presidente evalúe los/as candidatos/as a cubrir los puestos en la Comisión de cultura, en contacto con tal Comisión. **18.03 FACA- Informe I Reunión Plenaria Comisión Nacional FACA Joven.** La Dra. Rodera relata que el 27 de abril fueron a San Nicolás, cuenta que fue una reunión muy interesante. Agrega la importancia del intercambio que hubo con los otros Colegios dado que se conocen otras formas de trabajo y que pueden implementarse en la Asociación. Agrega que están trabajando desde la Comisión en proyectos como la bolsa de trabajo o la red de diligenciamiento, defensa de la abogacía, entre otros. Por último mencionar que el próximo plenario es el 29 de junio en San Francisco, Córdoba, se elegirá el sexto vocal que quedó vacante. Una vez preguntados a los/as presentes si hay algo más que quieran hablar, la Dra. Barbagelata consulta si hay novedades sobre la realización de actividades en el marco de los 90 años de la AABA, puntualmente si está cerrado el programa. La Dra. Ditieri responde que sí y que resta que el Dr. Percovich efectúe la aprobación final para enviar a las Comisiones. La Dra. Cazamajou traslada el pedido efectuado por AAJ. La Dra. Ditieri menciona que dentro del cronograma ya no queda lugar para realizar más actividades, asimismo, exhibe tal cronograma terminado, al cual deberán agregarse las cosas decididas en el día de la fecha. Manifiesta que podrían sumarse otras actividades si se logran conseguir nuevos salones en la Facultad, lo que en su caso debería ser conversado con la Dra. Ana Foronda. La Dra. Bentancurt propone delegar en presidencia la aprobación del cronograma de las charlas en el congreso y si el Dr. Percovich sigue con problemas de salud en el día de mañana, lo aprobará ella misma. Se aprueba por mayoría. La Dra. Ditieri toma nota de los pedidos de actividades para sumar al cronograma y pondrá en conocimiento al Presidente. La Dra. Bentancurt expresa que a pesar de que se buscará incluir a aquellos que proponen realizar una actividad, debe tenerse en cuenta que la convocatoria a las Comisiones se viene desarrollando desde el año anterior y que resulta injusto modificar el cronograma ya establecido para cada Comisión y para el cual el plazo venció en diciembre. Asimismo, manifiesta la necesidad de acelerar la elaboración de los flyers y de promocionar la actividad. No teniendo más temas pendientes se da por finalizada reunión a las 19.30 hs.